



INFORME DE GERENCIA

Informe de la Administración a la Junta General de Socios de la empresa Compañía la Solucion Total S.A. Solutosa por el ejercicio económico del 2017

Señores socios de la empresa COMPAÑÍA LA SOLUCION TOTAL S.A. SOLUROS, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa LA SOLUCION TOTAL S.A., durante el ejercicio económico del 2017

La situación económica del país se ha mantenido estable, pese a que el efecto de la economía del mundo no ha sido tan buena; en el Estado Ecuatoriano esto afectó poco la economía local, producto de ello la inflación comparando los porcentajes entre 2016-2017 cierra con un -0.20% de la meta trazada ante las políticas implantadas por el Gobierno. Mas con la continuidad de cultura tributaria que se generó en la ciudadanía las recaudaciones de impuestos en nuestra sociedad han crecido en un 9,4 % en relación al año anterior, lo que ha permitido al gobierno seguir con los planes de desarrollo planteados a inicio del año.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017 tomando en cuenta lo antes manifestado y las estrategias y planes de trabajo y esfuerzo desarrollado por la gerencia general y su equipo de profesionales, ha sido favorable, lo que se puede ver reflejado en sus estados financieros. Reflejando un aumento en las ventas en relación al año 2016-2017 en un 37.17%; esta variación poco común se justifica por la falta de dinero de inversión por el cambio político y medidas poco alentadoras para el sector comercial, ya que las expectativas eran de 3 a 1 en relación al año anterior.

Esto permitió mantener el funcionamiento operativo de la empresa y conseguir importantes metas como son:

- Se mantiene una cartera de clientes fijos en cuanto a instituciones garantizando así nuestro posicionamiento en el mercado con un sistema de calidad y atención oportuna a nuestros clientes dentro de la ciudad.
- Ampliar una cartera de clientes fijos en cuanto a instituciones garantizando así nuestro posicionamiento en el mercado con un sistema de calidad y atención oportuna a nuestros clientes dentro de la ciudad.
- Se postergo el avance con el sistema contable adquirido por un

lo cual nos obligó a buscar nuevos sistemas que faciliten la información contable para el 2018.

- Se da continuidad a las nuevas normas de Seguridad y Salud Ocupacional para cumplimiento de leyes laborales y de seguridad social (índices IESS).

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido tomadas y cumplidas a cabalidad por la administración, tales como mejoramiento de procesos administrativos (Control y Dirección de cada área administrativa) con el propósito de optimizar los recursos de la compañía a través de capacitación permanente del personal administrativo servicio al cliente y comercialización.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar su mayor recurso humano de calidad, pese a los cambios constantes de las políticas laborales en el país que hace que en determinados momentos se vuelva difícil sostenerlos dentro de quienes Administramos el aparato productivo del país.

Esta Administración recomienda para el siguiente año, se incremente la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, para fortalecerla con una imagen corporativa más grande, en mercado en especial ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Que se realicen adquisiciones a los Activos fijos de la compañía para darle mayor solidez de garantía de cumplimiento ante cualquier negociación. Por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente


Sr. Elvis Zambrano
GERENTE GENERAL

